

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE B DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL EXPEDIENTE 300/2023/00455 ACUERDO MARCO MIXTO DE SUMINISTRO CON INSTALACION DE OBRA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (4 LOTES)

Fecha y hora de celebración

08 de febrero de 2024 a las 10:30:00

Lugar de celebración

Entorno digital

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Amador Fernández Viejo, Director General

SECRETARIA

Dña. Luisa Erena García Barroso, Adjunta a Departamento

VOCALES

D. Enrique Daniel García Cuerdo, Técnico

Dña. Josefa Alonso García, Jefa de Departamento

D. Arturo Alonso Romero, Interventor Delegado

D. Juan Azcárate Luxan, Subdirector General de Energía y Cambio Climático

Dña. Cristina María Solano de la Torre, Jefa de Departamento de Contratación

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00455_S1 - Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Subsanación: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00455_S1 - Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 1 de febrero de 2024 por mayoría de los miembros de la Mesa.

- 2.- Subsanación: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en fase de subsanación la mesa concluye lo siguiente:
Admitir a todos los licitadores presentados a los 4 lotes.

- 6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LOTE 1:

NIF: B86733417 COLWAY ENERGIA S.L.U.

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

NIF: A87811634 GESTERNOVA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.A.

NIF: A28637817 HEMAG, S.A

NIF: A95758389 UTE IBERDROLA CLIENTES - BALANTIA ENERGY SOLUTIONS & TECHNOLOGIES.
NIF: A27178789 OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
NIF: B10793719 SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR SL
NIF: B67522110 SOLIDEO ECO SYSTEMS, SL
NIF: A46138921-B25462375 UTE ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (ETRA) - AJN PROJECTS ACCOUNTS, S.L.
NIF: B24347239, B66445321 UTE NEOELECTRA RENOVABLES, S.L.U. - RECEFIL, S.L.U.

LOTE 2:

NIF: B86821600 ACCIONA ESCO,S.L.
NIF: A46066791 ETRALUX, S.A.
NIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
NIF: A27178789 OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
NIF: A07077969 URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.

LOTE 3:

NIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
NIF: A46035770 FULTON S.A.
NIF: A95758389 UTE IBERDROLA CLIENTES - BALANTIA ENERGY SOLUTIONS & TECHNOLOGIES.
NIF: A27178789 OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
NIF: A07077969 URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.

LOTE 4:

NIF: B87797361 ACCIONA RECARGA S.L.
NIF: B85699015-B85845410 UTE GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S. L.(GIC) - INGENIA PROYECTOS Y SOLUCIONES, S. L.
NIF: A28637817 HEMAG, S.A.
NIF: A80298839 REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.
NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
NIF: A28526275 UTE ACISA-EVECTRA.
NIF: B42896266 WENEA URBAN, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Luisa Erena García Barroso
SECRETARIA

D. José Amador Fernández Viejo
PRESIDENTE